

LA DEFENSA

Javier Fages
San Miguel de Flu

Semanario Católico Regionalista del Ampurdan

Núm. suelto 5 céntimos

Núm. atrasado 10 céntimos.

| | | | | |
|--------|---|-------------------------------|--|-------|
| AÑO I. | Precios de suscripción. | FIGUERAS 24 DE AGOSTO de 1907 | Puntos de suscripción. | Nº 36 |
| | Figueras, trimestre 1 ps. Fuera de Figueras. 1'50 Extranjero 2 id. Anuncios y comunicados, á precios convencionales. | | En la imprenta, Redacción y Administración de este periódico, calle de Pep, 5, (antes Aviñonet), Figueras. En Gerona, Librería de J. Franquet y Serra, Plateria. No se devuelven los originales. | |

¡TUPINAMBA!

NOVEDAD PARA VERANO

Se participa á nuestra numerosa clientela que todos los días laborables desde las seis de la tarde y los Jueves y días festivos desde el mediodía se servirán los ricos y sabrosos **GRANIZADOS** como también los saludables **ESPUMOSOS**.

SE SIRVE Á DOMICILIO

A. Bosch Ucelay

Doctor en Medicina y Cirujía

Especialista en las enfermedades de la Garganta, Nariz y Oído.—Ex-alumno de la Facultad de Medicina de París, y de las Clínicas de especialización de los Doctores Lermayer, Lue, y Castex; ex-ayudante de la del Dr. Botey.—Miembro Correspondiente de la «Société Française D'otologie de Laryngologie et de Rhinologie.»

Consulta en su gabinete de esta Ciudad, Calle de Llers, 20). Los jueves de 9 á 1 y de 3 á 6, y los viernes de 9 á 12; y en Barcelona, (Calle Claris, 35, 1.º, de 9 á 11 y de 3 á 5.

LA PAGESIA CRISTIANA.

Preus de suscripció per paquets

| | |
|-------------------------------|----------|
| 100 exemplars d'un mateix n.º | 3'50 ps. |
| 50 » » » | 2'00 » |
| 25 » » » | 1'12 » |
| 12 » » » | 0'55 » |
| 6 » » » | 0'30 » |
| 3 » » » | 0'15 » |

Se suscriu en la Administració de LA DEFENSA, y en la llibrería de Llorens Miegerville, Palau, 39.

EL ARTE

Grandes talleres de Estatuaria Religiosa

en pasta, madera artificial perfeccionada, materia superior á todas las hasta hoy conocidas.

M. Cuellar. OLOT (Gerona)

Las imágenes se servirán de todos tamaños, clases y precios.

Detalles, catálogo y cuantos datos interesen, pídanse al Representante en Figueras, Imprenta Matas y Compañía, Pep, número 5, (antes aviñonet.)

El Mercado

de los miércoles ⁽¹⁾

El jueves 15 del actual fué un pésimo mercado para los industriales de esta ciudad. Traslado, como era antigua y tradicional costumbre, al miércoles anterior, hubiera sido de los mejores, por caer en la víspera de infinidad de fiestas mayores, habiéndolo hecho malo precisamente el pretender celebrarlo el día de las mismas, como ha acontecido y acontecerá á menudo. Nuestros antepasados con mejor talento práctico y menos sectarismo anticatólico, supieron unir el respeto á la fé con la mira á sus mercantiles intereses.

No es preciso hacer historia de como se rompió con tan sana y útil costumbre; pero cumple á nuestro objeto en el presente decir algo, para empezar, de lo que se hizo para reanudarla. Saben todos los figuerenses la herida que abrió el infausto acuerdo á nuestra religiosidad, más que á nuestros materiales intereses. Se tomó por el Ayuntamiento en 12 de Julio de 1899, y se dijo por entonces, si no oficial oficiosamente, que el Alcalde y la corporación de su presidencia estaban dispuestos á volver de su acuerdo, siempre que se presentara una firma más en solicitud de ello, sobre las que lo habían motivado, por lo que fuimos buscando firmas ob-

(1) Retirado de la edición anterior por falta de espacio.

teniendo el favorable resultado de que nos secundáran 523 vecinos. Los del mercado en día festivo sumaban solo el número de 514. Es de notar que en las 523 habia muchas de las 514 y por lo tanto de desengañados que pedían volver atrás en vista del fracaso.

Siempre fué de cuerdos volver sobre lo andado, cuando la evidencia muestra la equivocación.

Presentada la solicitud, de la que nos acusó el correspondiente recibo el Sr. Secretario, la corporación municipal presidida por el Alcalde D. Juan M. Bofill en sesión del 12 de Enero de 1901 denegó la petición fundándose el referido Alcalde que nos firmó la denegación, en el especial «resultando» que dice, que la mitad de nuestros firmantes no son comerciantes ni industriales por lo que se deja firme el acuerdo cuya rectificación pedíamos

Á nadie se ocultará que Figueras puede tener la pretensión de ser gobernada, ó si se quiere, administrada por Alcaldes de más altura que la revelada por el autor del meritado «resultando», que parece no saber que los mercados no los componen solo los comerciantes é industriales que venden, si no que necesitan éstos quien sin ser comerciante ni industrial, vaya á abastecerse en los mercados comprando lo que comerciantes é industriales venden, por cuyo motivo la cuestión de los mercados interesa por igual á comerciantes é industriales que á los que no lo son. A los que han de vender, por obligarseles á que lo hagan ó dejen de hacerlo en tal ó cual día. A los que han de comprar, para que no se les prohíba que lo hagan ó no se les obligue á hacerlo en tal ó cual otro. Y, naturalmente, cuando los solicitantes son de los que compran ó de los que venden y todos pertenecen al procomún de sus administrados, si la autoridad que los administra alcanza la debida talla, no hace distinción de ellos en materia de mercados que á todos en general interesan; por esto decíamos que puede tener Figueras la pretensión de ser hoy mejor administrada que entonces, por lo

que pedimos la revisión de la solicitud de referencia al actual Ayuntamiento; en la seguridad de obtener el aplauso general del vecindario que sabe ya que el infausto acuerdo que nos ocupa solo beneficia á los protestantes, que fueron á envanecerse de su conquista ante la Sociedad Bíblica, que les pagó á buen precio ese acto triunfal, sobre nuestras creencias obtenido.

No olvide la corporación municipal que en el presente estado de cosas el hacer justicia en asuntos municipales no supone ni vencedores ni vencidos, pues vamos todos al mismo fin, que es el de administrarnos lo más autónomamente posible, si abominando de ingerencias centralizadoras más aun de tutelas extranjeras como las protestantes que fueron padres y padrinos del desdichado acuerdo municipal de 12 de Julio de 1899, cuya derogación pedimos y sobre cuyo particular pensamos volver más de una vez.

JUAN MARCH Y LLUIS

Figueras Agosto de 1907

¿A luchar ó sucumbir!

Estamos en tiempos de la más amplia libertad. Con el nombre mentido de ésta los enemigos de Cristo trabajan sin reposo lanzando á los cuatro vientos su furia sectaria, contra todo lo que significa orden y libertad cristiana, valiéndose de los órganos de la Prensa bullanguera.

La Prensa, queridos lectores, es el arma que con mas destreza y picardía manejan nuestros adversarios. Ella es la savia fecunda, mejor dicho, la médula del venenoso árbol del liberalismo. La prensa ha sido y será siempre fortaleza inexpugnable, mientras no le falte el apoyo peculiar de sus partidarios.

¿Quién negará que la mala prensa ha contribuido en gran manera á la ruina y decadencia de España?

¿Quien lo duda, caros lectores, que á no tener medios de vida suficientes la prensa impia, nuestra Religión no se vería pisoteada, nuestra Patria deshonrada, y nuestras costumbres y libertades usurpadas?

Ea, pues, despertemos del letargo en que nos hallamos sumidos. Arranquemos de nuestra vista esa venda que nos ha conducido á la margen del precipicio.

¿Donde está nuestro entusiasmo, nuestra organización, nuestra acción católica, más diré nuestros recursos, para esta lucha sin igual que hoy presentamos y de la que quizás mañana seremos víctimas?

Ved á los enemigos de la Iglesia todos unidos y compactos cuando se trata de arremeter contra Ella.

Vedlos cobijados bajo la Bandera de los rencores y de las pasiones atacando y arrebatándonos uno por uno nuestros baluartes, aun los que creíamos mejor defendidos.

Y apesar de todo, los católicos seguimos en nuestra candorosa simplicidad contemplando el curso de los sucesos pero sin resolvernos á emprender una activa contra-campaña para conquistar lo perdido.

¡Guerra sin cuartel! á esa prensa sectaria que hace burla de nuestras santas creencias. No nos avergonzamos de dar franca y valientemente la cara por Cristo en todas las ocasiones propicias, aún á costa de nuestras vidas. Pongamos nuestros recursos al servicio de la Buena Prensa. No seamos de aquellos que están muy conformes con la Religión mientras esta no les exija sacrificio, algún. No seamos traidores á nuestra Religión haciéndonos cómplices de sus perseguidores y verdugos cooperando conscientemente con nuestros recursos al sostenimiento de una prensa malvada que no tiene otra misión que la de corromper á diario las conciencias de cientos de almas.

Seamos consecuentes y dejémos de hipocresías y transigencias si queremos obrar conforme al Evangelio.

Aunemos nuestras fuerzas en compacta masa y cobijándonos bajo la enseña de la fé peleemos resueltamente por Cristo, cooperando á la medida de nuestras fuerzas al sostenimiento de la Buena Prensa, obra digna y excelente, ya suscribiéndonos á sus periódicos, ya insertando nuestros anuncios en los mismos, ya regalando donativos para las reformas necesarias y colocarlos á la altura que se merecen, hasta conseguir aniquilar por completo tauta inmundicia.

Católicos españoles: Los rotativos trusteros comienzan ya á sentir los síntomas de una anemia.

Adelante, y no desmayemos en nuestra empresa que, á no tardar, yo os aseguro que la prensa impía, causante en gran manera como os he dicho anteriormente de las desdichas que pesan sobre nuestra querida Patria, se verá precisada á emigrar por hacersele imposible la vida á sus periodistas blasfemos.

Si así lo hacemos venceremos; del contrario habremos de sucumbir ante los rudos y continuos ataques del enemigo común.

UN INTRANSIGENTE.

(De la «Juventud Tradicionalista» de Gerona.)

CONVERTIDOS

Las noticias que el corresponsal de El Universo en New-York trasmite al diario madrileño no pueden ser más halagadoras para nuestros corazones católicos; la Iglesia alcanza en los Estados Unidos espléndidos y numerosos triunfos, sobre los innumerables sectas que allí pretenden dirigir las conciencias y salvar las almas de sus adeptos. Las conversiones á la fé de Jesu cristo, de la que es depositaria única y verdadera la Iglesia católica, aumentan en

proporciones muy alarmantes para el protestantismo, de cuyas ideas abjuran sus hombres más eminentes para engrosar las filas de los verdaderos creyentes.

Entre las conversiones que mayor impresión han causado, ha sido la del Obispo Lloyd, hombre virtuoso, recto y sabio y orador muy notable.

Pertenecía el Obispo Lloyd á la iglesia episcopal y era en ella uno de los ministros de mayor respetabilidad y nombradía, tanto, que acababa de ser elevado á la dignidad de obispo y con empleo á regir el obispado del Oregon.

Este hombre de clarísimo entendimiento y de gran corazón, ha dejado todos esos honores y provechos y hasta su «oficio clerical», toda vez que en la Iglesia no puede ser obispo católico, ni aun sacerdote, porque es casado y padre de nueve hijos; pero en cambio, dice él, «tengo la dicha de que yo, y conmigo toda mi familia, ingresamos en la Iglesia de Dios».

El ex-obispo protestante Lloyd, se dedicará á otros trabajos, probablemente á publicar obras científicas, correspondiendo así á su fama y á la gloria que le otorgó la Universidad Oxford, donde fue laureado.

Conversiones como la de Lloyd hablan muy alto de la divinidad de la Iglesia católica y de la falsedad de la doctrina protestante.

Honores, riquezas, el bienestar de su familia asegurado con su continuación en el error, todo lo ha dejado el ex-obispo por poseer la verdad y conseguir su salvación.

¡Qué contraste ofrecen las llamadas conversiones de los católicos al protestantismo!

No faltan, desgraciadamente, clérigos y sacerdotes que mal avenidos con la regidez de vida que les exige su condición de sagrados ministros y descontentos con la exigua retribución que por sus penosos y constantes trabajos perciben, apostatan cobardemente y se echan, ciegos, en brazos del torpe protestantismo que los recibe con agasajos, los colma de honores, da pingües sueldos y le permite el desahogo de todas las pasiones que su corazones albergan y que no supieron dominar.

Y esto no obstante, enseguida que el ceno que los envuelve les deja ver claro la realidad, huyen horrorizados del abismo en que la pasión y las seducciones les arrojó y vuelven humildes y contritos al redil de Cristo, á la Iglesia santa que, toda caridad, les perdona los errores que han defendido y los ultrajes que á tan buena Madre infirieron y les consuela y alienta á perseverar en la virtud.

Otras conversiones de personas muy conocidas y notables hay que añadir en los Estados Unidos á la del ex-obispo Lloyd.

Tomás Marshall, director del ferrocarril central del Pacífico y sobrino del ilustre juriconsulto americano Jhon Marshall; G. Granger, pastor que fué de la iglesia presbiteriana de Evanston; miss Wildé, sobrina del almirante del mismo apellido; Jorge West, laureado en el Seminario Teológico general protestante de New-York; el profesor Wisth, eminente helenista Norteamericano, en la actualidad catedrático de la Universidad de Colombia, en el Estado del Oregon; y Guillermo Hall, presidente de la Asociación de publicistas de Chicago.

¡Qué consolador es para nosotros consignar estos triunfos, y qué amarga deben serles á los cándidos que (mientras la Iglesia les gana en su misma casa

sus hombres más eminentes) envían sus libras esterlinas á los protestantes de España, para que las disfruten alegremente sus llamados pastores y rabadanes!

BIBLIOGRAFÍA

ENCICLOPEDIA ILUSTRADA DICCIONARIO UNIVERSAL con todas las voces y locuciones usadas en España y en la América latina y que comprende además extensos artículos de Agricultura, Aqueología, Arquitectura, Bellas-Artes, Biografía, Botánica, Comercio, Dramática, Derecho, Filosofía, Física, Geografía, Historia Universal, Heraldica, Higiene, Industria, Marina, Mecánica, Medicina, Milicia, Música, Pintura, Política, Química, Religión, Zoología, etc etc. Conteniendo también todas las equivalencias en Francés, Inglés é Italiana del Lexico Castellano y de la inmensa mayoría de voces de la técnica moderna, conteniendo 50,000 grabados y formando un conjunto de tres completos diccionarios.

De esta completa, compleja y variadísima obra de universal utilidad hemos recibido los 10 cuadernos hasta la fecha publicados y de su simple examen deducimos que representa un verdadero capital de utilísimos conocimientos para cuantos la adquieran, al par que un cúmulo maravilloso de trabajos y sacrificios por parte de la casa editorial. No dudamos que el público ilustrado se los compensará como merece.

La simple enumeración de la diversidad de materias que aparecerán hacen difícil la labor de dar, por somera que sea, una idea de su importancia. Así que, reservándonos hacerlo á medida que avance su publicación, que con fruición seguiremos, debemos limitarnos por hoy á recomendarla eficazmente á todas las personas amantes de la ciencia del estudio en todas sus múltiples variantes y á cuantos deseen que pueda nuestra Patria figurar en lugar recomendable en el progreso de las artes gráficas, pues representa el libro que no ocupa además de lo que su título indica la más completa ilustración que desearse pueda tanto en la parte científica como en la artística y hasta recreativa.

Se publica en cuadernos semanales de diez y seis páginas al económico precio de 2 reales, formando al final una colección de 8 tomos.

Se suscribe en esta ciudad en la calle de Cerrantes número 1.

En esta redacción recibiremos también encargos para esta y todas las demas obras que edita la casa Segui.

Iremos dando cuenta de los cuadernos que vayan saliendo.—G.

“PA DE SANT ANTONI.”

| | | |
|---|------|--------|
| Suma anterior | Pts. | 132,02 |
| M. ^a de la Concepció Batlle, en accio de gracias | | 1,00 |
| Concepció Besagoda, per una gracia alcanzada | | 1,00 |
| Una Devota en accio de gracias y en copera de un favor | | 0,20 |
| Recullit de la caixeta sens pe-tició | | 6,30 |
| Total | | 140,52 |

En el día de la vigilia de la Natividad de nostre Senyora, á las 10 del mati, la «Pia Unió» de Sant Antoni de Padua, erigida canonicament en son propi altar, donará (de las almoynas recullidas en la caixeta) 600 pans, als pobres que se presentin devant l'Iglesia Parroquial.

JOAN CASADEMONT, Pbre.

GACETILLA

De penetración pacífica frailuna califica nuestro colega El Ampurdanés la obra de las ordenes religiosas que, expulsadas despóticamente de la nación francesa por un gobierno sectario, han

traído á España fuentes de riqueza y de ciencia.

¿Preferiria, acaso, el colega que la penetración de los religiosos en nuestra patria no se diferenciase de la de sus perseguidores en Marruecos?

Los hombres de la libertad y del progreso han menester, para civilizar un pais, de cañones y barcos de guerra que cubran los campos de cadáveres, aumenten con sangre el caudal de los ríos, dejen los hogares huerfanos de padre, á las madres sin hijos, á la patria exangue; los hombres religiosos, por el contrario, traennos su ciencia y su civilización cristiana, única verdadera, sin otras armas que el libro de estudio y el crucifijo, simbolo de paz, de caridad, de amor al prójimo; y los campos se ven alegres, cultivados, productivos y los ríos se canalizan para fertilizarlos; en los hogares reina la alegría y gozan los padres con la educación exquisita y la ilustración no superficial de sus hijos; y la patria prospera moral y materialmente.

Estos, los penetradores pacíficos, los de la reacción, son los nuestros; los hombres libres, carniceros ó civilizadores de Casablanca, son los amigos y parciales de El Ampurdanés; ¿cuales son mejores?

Han informado mal á nuestro colega quienes háyanle dicho que los religiosos son verdaderos sans patrie; porque los que en Figueras se dedican á la enseñanza en su magnífico colegio de San José, unos han nacido españoles, otros han adquirido nuestra nacionalidad, todos están bien documentados y para la apertura de ese colegio, que podemos llamar modelo, se han cumplido con todas los requisitos legales.

A la avanzada edad de 81 años ha fallecido en esta ciudad D. Jaime Vidal, padre del gerente de la imprenta donde se edita El Ampurdanés, nuestro amigo particular D. Juan Vidal Rebutens á quien, lo mismo que á su familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Ha tomado posesión de su cargo el digno comandante del cuerpo de carabineros, D. Tomás Sanchez Gimenez, que cuenta en esta ciudad, donde residió hace pocos años, con numerosas simpatías.

Sea bienvenido.

No pudiendo un real decreto derogar una ley votada en Cortes, queda sin efecto, por R. O. del 13 del actual, el dado por el ministro de Instrucción pública y Bellas en Artes en 28 de Febrero de 1902 fijando en cuatro pesetas los derechos de matrícula por cada asignatura, del bachillerato que serán, en lo sucesivo, ocho pesetas, conforme á lo dispuesto en la vigente ley del Timbre.

Esta disposición se refiere á todos los alumnos, sean de enseñanza oficial, colegiada ó libre, incluso los de la actual convocatoria de Agosto, y aun los que hubieran efectuado el pago el día 16.

Como quiera que la rebaja en los derechos de la matrícula la motivó el aumento del número de asignaturas, se cree que por otra ley votada en Cortes se pondrá en vigor el real decreto que la actual ley del Timbre ha derogado.

Hemos observado, con disgusto, que en los entierros católicos hay algunos señores acompañantes que permanecen cubiertos al pasar la cruz y cuando el clero canta los responsos.

Ese menosprecio á las creencias ajenas, hecho como ostentación por hombres que alardean de profesar ideas de libertad, que por si mismas deben implicar respeto mútuo, es, además de un ultraje al católico, una lección de mal género á la familia del difunto y una

falta gravísima de consideración, por no darla otro calificativo.

En estos casos lo que procede, si se quiere ser fiel á las propias creencias y no ofender á la afligida familia bajo pretexto de acompañarla en su pesar, es quedarse en casa; y lo correcto, en caso contrario, es guardar para otra ocasión esos alardes de incredulidad ó de odio al catolicismo.

Creemos que con nosotros estará la opinión de los hombres educados y de sentido común.

Nos ha visitado el contratista de las sillas que para el servicio del público pagano se colocan en la Rambla, para manifestarnos que con motivo del sueldo que publicamos en nuestro número anterior ha sido amonestado por el Sr. Alcalde, á quien se permitió advertirle que él ponía las sillas en el espacio que le concede el contrato (tres metros) y que el abuso del público no puede él evitarlo por carecer de la autoridad necesaria.

Queda complacido el contratista y agradeciendo al Sr. Alcalde la atención que le merecen nuestras indicaciones, esperamos que por los agentes del municipio se corrija el abuso que denunciábamos.

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido nombrados vocales de la junta pericial de este distrito, para el bienio de 1908 y 1909, los señores D. José Jaime Gelart, Don Ignacio Torres Botiñá, D. Agustín Casanovas Roura y D. Laureano Delclós Romans, y suplentes D. José Puig Paris y D. Arturo Llogaya Martí.

En virtud de oposición ha sido nombrado Profesor de Caligrafía del Instituto de esta ciudad, D. Joaquín Gutiérrez, cesando el que la desempeñaba con carácter de provisional, Doctor don Juan Bta. de Aguilar y Solano, abogado sevillano.

Durante el pasado año fueron abiertos al tráfico de España 144 nuevos kilómetros de vía férrea. Circularon por los ferrocarriles 45.062,312 viajeros, ó sean 2.552.891 más que en 1905, y el peso de las mercancías transportadas fué de 23.711.582 toneladas, ó sean 2.160.018 más que en el año anterior.

El movimiento medio diario de viajeros ascendió á la cifra de 123.458 y el de mercancías á toneladas 64.963.

En los 13.322 kilómetros que se explotan en España (vía ancha y económica), el producto kilométrico fué en conjunto de 23.187.000 pesetas, habiendo percibido el Estado por impuesto sobre viajeros y mercancías, 21.164.852 pesetas.

Se dice que el ministro de la Guerra proyecta ascender á segundos tenientes de la escala de reserva, para primeros del año próximo, á unos 800 sargentos de infantería.

Al preguntar al Sr. Gobernador civil de la provincia si era cierto que en Figueras se jugaba á los prohibidos en ciertas sociedades llamadas recreativas, no tuvimos la previsión, que lamentamos, de salvar las personalidades del digno Inspector de Vigilancia Sr. de la Presa y agentes á sus órdenes, de cuyo celo y actividad en este como en otros muchos asuntos de su incumbencia, hemos tenido el gusto de elogiar, como merecen, en distintas ocasiones.

Y es más de lamentar por nuestra parte por cuanto que á la misma hora que salía *La Defensa* el Sr. de la Presa perseguía con actividad el delito cuya existencia sospechábamos, advirtiéndolo severamente á los presidentes de las sociedades,

Posteriormente, cumpliendo las órdenes que con motivo de nuestro sueldo recibiera del digno Sr. Gobernador civil, á quien agradecemos en cuanto vale la atención que nuestra pregunta le ha merecido, el Sr. Inspector ha reiterado sus advertencias y llevado su vigilancia hasta donde el escaso número de agentes de que dispone le permiten.

Dícese que el próximo Octubre será trasladada al castillo de San Fernando de esta ciudad, la población penal de Africa.

Entonces no será injuria decir que Africa empieza en los Pirineos.

Por la Comisión provincial ha sido admitida la renuncia que de su cargo de concejal del Ayuntamiento de esta ciudad había presentado el procurador D. Tomás Jou y Barbosa.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una Real orden sobre el régimen y policía de espectáculos públicos y se manda á los Gobernadores civiles que por sí, ó por medio de sus delegados, con el personal técnico necesario, reconozca los edificios destinados á espectáculos públicos, no autorizando que éstos se celebren en locales que no reúnan los requisitos reglamentarios.

Trasladamos la noticia al Sr. Cusi propietario del cinematógrafo-teatro de la calle Cervantes, porque si el Sr. Gobernador le honra con su visita y el personal técnico le hace las indicaciones que presumimos, y que son de justicia, podrían darle un disgusto, que no tratamos de evitar.

Hemos recibido la visita de un caballero con objeto de que hagamos público su queja, y se corrija el abuso que supone el siguiente hecho.

A la hora señalada para el despacho (las 19) se presentó nuestro visitante en la Administración de correos y se le dijo que hasta una hora después no podrían atenderle por estar atareados con otros trabajos; y como el interesado se lamentara de tal arbitrariedad fué tratado por el empleado con bastante desconsideración, diciéndole, además, que se dejase de sermones que á nada conducirían, porque allí no le despacharían á la hora reglamentaria sino cuando habrían terminado los demás trabajos. Y como á las 20 ya está cerrada la ventanilla, desea saber nuestro visitante, bajo cuya responsabilidad denunciaremos el hecho, á qué horas se atenderá al público en la Administración de correos.

Programa de las piezas que ejecutará mañana en la Rambla de 6 á 8 de la tarde, la banda del Regimiento San Quintín, bajo la dirección del músico de 1.ª Don. Fermín Casas.

- 1.º Colón «Paso doble» (Calvíst)
- 2.º La Mariposa «Mazurka» (Marqués)
- 3.º Oria de Baritono del Trovador (Verdi)
- 4.º Lo toc d'oració «Sardana» (Ventura)
- 5.º Vals lento «Levres Adorées» (Valey)
- 6.º Alma Española «Paso doble» (Juncá)

AVISO IMPORTANTE

El tostado del café por procedimiento especial, cubriendo el grano con una ténue capa de azúcar, le concentra el aroma y evita que se evaporen fuerza, perfume y todas sus ricas cualidades por lo que, echando unos granos en agua clara, ésta toma el color caramelo. Así lo tuesta la casa **Tupinamba**,

que además del gran éxito de su negocio, le ha valido medallas de oro en las exposiciones de Higiene y Alimentación de París, Versalles, Lyon, Bruselas y el *Gran Premio* con medalla de oro é insignias en la última de Nápoles.

Tanto los cafés como los chocolates **Tupinamba** pueden ser sometidos á un riguroso análisis, en el que se comprobará su pureza.

A los que usan pinturas ó barnices para concentrar el aroma del café, las autoridades deben procesarlos y prestará un gran bien á la salud pública la persona que denuncie á los falsificadores.

Únicamente con cacao y azúcar elabora todos sus chocolates la casa **Tupinamba**.

MERCADO DE FIGUERAS

| | Precios. |
|----------------------------------|---------------|
| Trigo, cuartera. | 15,25 á 14,75 |
| Mezcladizo. | |
| Cebada. | 7,50 á 7,25 |
| Avena. | 7 á 6,25 |
| Maiz. | 15 á 14,50 |
| Mijo. | |
| Panizo. | |
| Habichuelas. | |
| Caragirates. | |
| Habas. | 12,75 á 12,50 |
| Habones. | 13,75 á 13,25 |
| Arbejas. | 12,25 á 12 |
| Garbanzos. | |
| Patatas, carga. | 8,25 á 6 |
| Aceite, mayal. | 14,75 á 14,50 |
| Paja. | |
| Tocino, los 10 kilos, peso vivo. | |
| Ganado lanar, Lactancia. | |
| id. De 1 año. | |
| id. Ovejas. | |
| Gansos, par. | 5,50 á 4 |
| Patos, par. | 5,50 á 4 |
| Gallinas. | 9 á 7 |
| Pollos. | 5 á 8 |
| Conejos. | 5,50 á 3,50 |
| Huevos docena. | 1,50 á 1,45 |
| Huevos compe. | 45 á 44 |

Concurrencia regular

BOLETIN RELIGIOSO

Santoral

26 Lun. S. Ceferino papa y mr.
27 Mar. S. José de Calasanz y la Transverberación del Corazón de Sta. Teresa de Jesus.
28 Miér. S. Agustín o. B. P. en S. Agustín.
29 Juev. La degollación de S. Juan Bautista.
30 Vier. Sta. Rosa de Lima v. y S. Pelayo.
31 Sáb. S. Ramón Nonnato, confesor.—Abs. general en la merced.

Septiembre

1 Dom. XV. N.ª Sra. de la Consolación; la Virgen de la Cinta en Tortosa. Stos. Gil ab. y Arturo mr.

Cultos

que se celebrarán durante la semana próxima en las Iglesias siguientes:

Parroquial de San Pedro

Continúa la Novena al glorioso san Ramón Nonnato; á las 7 y cuarto de la tarde.
Mañana, cuarto domingo de mes, á las 7 de la tarde, visita á Ntra. Sra. de la Corte.
Lunes, festividad del glorioso Martir san Constancio, habrá á las 10 solemne oficio y parrillero del Sto. que dirá el celoso orador sagrado D. Juan Barolés, Misionero Apostólico.

San Baudilio

Del 25 del presente Agosto al 7 del próximo Septiembre CUARENTA HORAS. Exposición: los domingos á las 2 y media; los demás días á las 5. Reserva todos los días á las 7 y media.

Inmaculado Corazon de Maria

Mañana Domingo, fiesta del Inmaculado Corazón de Maria: Por la mañana á las 7 Misa de Comunión: á las 8 y tres cuartos Oficio solemne: por la tarde á las 5 conclusión de la novena, sermón.

Escolapias

El martes, fiesta de San José de Calasanz: Por la mañana á las 7 y media Comunión gene-

ral con plática preparatoria por el Rdo. Don Juan Llorens: á las 10. Solemne Oficio y por la tarde á las 5 se finalizará la novena con sermón á cargo del mismo Rdo. Sacerdote.

RELACION de las Defunciones, Nacimientos y Matrimonios de la semana anterior, según datos del Registro Parroquial.

Nacimientos

José Barris Arbusá.

Defunciones

Juan Gran Sarquella 2 años.

Martin Vergés Arola 9 meses.

Jaime Vidal Bosch viudo. 81 años.

Juan Barris Rigau 40 días.

José Cordoni Bosch viudo. 70 años.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

1.ª y 2.ª enseñanza y Comercio

DIRIGIDO POR LOS

Hermanos Maristas.—Gerona.

Este Colegio, cuyo local está sufriendo radicales transformaciones, admitirá alumnos internos y medio pensionistas de todos grados de enseñanza, externos, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y Comercio.

Los resultados obtenidos por los alumnos de 2.ª Enseñanza en los 18 años de existencia de esta sección, son sobradamente elocuentes y conocidos para que huelgue todo comentario.

La enseñanza comercial sufrirá una transformación completa. Además de los idiomas nacionales (Castellano y Catalán) los alumnos harán durante dos años, uso exclusivo de dos idiomas extranjeros, todo conforme á programas detallados que la Dirección dará á conocer á los Srs. Padres que lo deseen.

Para más detalles pidase el prospecto.

Exposición de Objetos de Arte

Taller de Pintura y Academia de Dibujo

— DE —

Enrique Casadevall

Cárcel, núm. 16.—FIGUERAS

HORAS DE CLASE:

De 10 á 12, mañana; de 2 á 4 tarde; de 6 á 8, noche.

LA CONFIANZA

Servicio de encargos entre Barcelona y Figueras á cargo de **Pedro Sanchez**.

Se reciben en Figueras Calle de la Junquera 5 y en Barcelona Calle del Oli 6. Combinaciones con Gerona y poblaciones más importantes de Cataluña.

Salen los encargos de Figueras en el expreso de la mañana llegando á Barcelona á las 8 de la misma y de Barcelona á las 6 y media de la noche llegando á Figueras á las 9 y media de la misma, NOTA: Se responde de los extravíos.

HORAS de llegada y salida de los trenes del ferro-carril en la Estación de esta Ciudad.

| TRENES | LLEGA | SALE | COCHES |
|----------------|---------|-------|-------------|
| ASCENDENTES | | | |
| 201 Expreso | 4:40 m. | 4:41 | 1.ª y 3.ª |
| 203 Correo | 5:09 | 5:14 | 1.ª 2.ª 3.ª |
| 175 Mercancías | 6:10 | 6:28 | 3.ª |
| 177 Mercancías | 10:12 | 10:32 | 3.ª |
| 213 Omnibus | 1:36 t. | 1:41 | 1.ª 2.ª 3.ª |
| 215 Mixto | 3:35 | 3:45 | 2.ª y 3.ª |
| 217 Expreso | 4:14 | 4:15 | lujo |
| 283 Mercancías | 9:01 | 9:36 | 2.ª y 3.ª |
| DESCENDENTES | | | |
| 274 Mercancías | 7:53 m. | 8:18 | 2.ª y 3.ª |
| 200 Omnibus | 10:07 | 10:12 | 1.ª 2.ª 3.ª |
| 204 Expreso | 1:00 t. | 1:01 | lujo |
| 172 Mercancías | 2:40 | 3:04 | 3.ª |
| 206 Mixto | 6:22 | 6:28 | 2.ª y 3.ª |
| 208 Correo | 7:17 | 7:23 | 1.ª 2.ª 3.ª |
| 214 Expreso | 9:36 | 9:37 | 1.ª y 3.ª |

Imp. Matas y C.ª.—Pep. 5.—FIGUERAS.

Cámara Agrícola Oficial del Ampurdán.

EXPOSICIÓN PERMANENTE

Calle de Cervantes, 53, bajos.

Abierta todos los días de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

VENTA: Abonos y Semillas de todas clases, azufres y Sulfatos.-Arboles y arbustos. Incubadoras.--Gallineros.--Telas metálicas.--Ferretería. Máquinas agrícolas.--Arcas y básculas. Objetos de Arte y Cerámica, etc.

La Cámara se encarga de proporcionar á los Sres. Socios todo cuanto les convenga y de primera mano, cualquiera que sea el país de su procedencia.

ENCARGOS "EL RAYO"

Prontitud y Economía.

Salen los dos hijos Llaurado, diariamente para Barcelona en el tren expreso de las 4 de la mañana. El uno regresa en el tren correo de las 7 y media tarde, y el otro en el expreso de las 9 y media noche. = Los encargos se reciben diariamente, y si son muy convenientes, pagando el exceso se recibirán á la 1 de al tarde. = Se reciben encargos para Gerona, Barcelona y viceversa, y se combinan con otros recaderos á Provincias

S. Llauradó, Perelada, 22, FIGUERAS.

En Barcelona, Rech, 41, y El Gallo Morón Rambla Centro, 9

CRÉDITO IBÉRICO
Sociedad Anónima de Seguros Mútuos
DOMICILIADA EN BARCELONA:
CALLE DE ESCUDILLERS, 5, 7 Y 9.

Préstamos; Seguros sobre la vida;
Constitución de Rentas Vitalicias;
Constitución de un dote para los hijos, de un capital para establecerse, para la redención del servicio militar; Seguros contra accidentes vitales; etc.

Delegado en Figueras:
D. Luis María Jordi y Alvarez.

"Ferrovida"

Nuevo producto químico medicinal para evitar y curar toda clase de enfermedades de los animales; indispensable en toda casa que se dediquen á la cría de ganado.

Cura la Glosopeda, Papera, Viruela, Brom, Laringitis, Faringitis, Triquina, Triquinosis, Mal Roig, Difteria, Retritis, etc.

Representantes en esta ciudad:

Matas y Compañía

Pep, 5, (antes Aviñonet), Tienda.

Quienes además de tenerlo á la venta en su propio establecimiento, lo tienen de muestra en la Exposición permanente de la Cámara Agrícola.

DISPONIBLE

Establecimiento Agrícola de Figueras

19, Calle de Besalú, (hoy calle de Juan Matas), 19.—FIGUERAS

Director, Rosendo Montada Perito-Agrícola

Abonos Químicos

Única casa en Figueras, debidamente arreglada según los adelantos que la CIENCIA AGRÍCOLA exige.

Comprad á primera mano

No debeis comprar á revendedores

TINTAS para litografía é imprenta de M. DETOURBE, París. Representantes Matas y C.



La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios, rayos y explosiones establecida en BARCELONA
Rambla de Cataluña, 15. Edificio de su propiedad.

Garantías:

Capital, **VEINTE** millones.
Reservas, **OCHENTA** millones.

Fondos colocados en inmuebles y valores de superior garantía.

Presidente, D. Casimiro Girona. = Director, Don José María de Delás.

Delegación del Distrito:

Salvador Bosch y Roig

PERITO-PROFESOR MERCANTIL

calle de la Muralla, núm. 7, principal.—FIGUERAS

Consultas y Peritaciones Mercantiles y arreglo de libros de comercio



EL MODERNO ACETILENO

Hojalatería

=DE=

Silverio Navarra.

Especialidad en Gasómetros, Lámparas y Faroles para Carruajes.



N° 2 Lámpara sobre mesa, niquelada, 10 ptas. una

Id. suspensión id. 6 id. id.

Carburo, Mecheros y demás accesorios

para el gas y acetileno.

Calle de Perelada, núm. 7;

FIGUERAS.

Escuela Práctico-Mercantil

calle de la Muralla, núm. 7, FIGUERAS

fundada en 1884 y dirigida por

D. Salvador Bosch y Roig

Perito-Profesor Mercantil, Profesor del Instituto de esta ciudad

Enseñanza moderna, rápida y completa de Cálculo Mercantil.—Teneduría de Libros.—Reforma de letra.—Correspondencia y prácticas de escritorio.—Idiomas.

Terminados los estudios se expide á los alumnos el correspondiente Diploma.

Las clases funcionan todo el año y puede el alumno dar principio á sus trabajos cualquier día del mes, sin que esto le perjudique lo más mínimo en sus intereses. Hora especial para señóritas.

La Escuela Práctico-Mercantil facilita colocación en el comercio á todos aquellos de sus alumnos que se distinguen por su buena conducta y aprovechamiento.

Consultas y peritaciones mercantiles, inspección, reconocimiento y redacción de documentos de comercio y arreglo de libros de contabilidad

Imprenta

— DE —

Matas y Compañía

Prospectos, facturas, estados, membretes, etiquetas, circulares, sobres, timbres, programas, invitaciones, memorias, folletos, esquelas, billetes, recordatorios, talonarios, tarjetas, eglaamentos y cuanto pueda interesar al comercio á las autoridades, corporaciones, empresas, sociedades y particulares se imprime con rapidez y economía,

Pep 5, (antes Aviñonet).—Figueras.

RELOJERIA Y PLATERIA

DE

Juan Varela

Se hacen composturas de todas clases, garantizadas.

Se compra oro y plata
Calle de Perelada, núm. 5.

FIGUERAS